



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE
SAN GIL

NI	APODERADO	VICTIMA	CONTRA	FECHA AUTO	CUADERNO	AUTO (S)
2017-0212	SIN APODERADO		ALFREDO ACOSTA DIAZ	14/OCT/2020		EXTINCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL
2019-0102	SIN APODERADO		CARLOS HUMBERTO HERNANDEZ	14/OCT/2020		EXTINCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL

Para constancia se fija el presente ESTADO en este Juzgado, siendo las 8 A. M. del día veinte (20) de octubre de dos mil veinte (2020).

MARLENY ORTIZ ROJAS
Secretaria